REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO:	1124
PROCESO:	VERBAL – DECLARATIVO PERTENENCIA.
DEMANDANTE:	EUCARIS NEIRA SOLIS
DEMANDADA:	FRANCIA ALEGRIA VDA DE ECHEVERRY Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS
RADICACIÓN:	76001-40-03-002- **2022-00608**-00.

DIEZ (10) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Teniendo en cuenta que dentro del proceso de referencia se cumplen los presupuestos para fijar fecha y hora para la realización de la audiencia de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso el despacho,

RESUELVE

FIJAR el día 02 de mayo **de 2024** a las 2:30 pm, para que se lleve a cabo la audiencia regulada en el artículo 373 del CGP.

Se advierte que la audiencia será realizada de manera **virtual**, razón por la cual, la parte debe solicitar al menos con un día de antelación a la celebración de la misma, información respecto del enlace de audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA

CG